

Material académico

Todos los asistentes a la **XXV Edición de los Cursos de postgrado en Derecho** dispondrán de documentación relativa a la especialidad elegida.

Los estudiantes con matrícula abonada recibirán antes del inicio del curso la información necesaria para acceder al material lectura online.

Título de especialista

Se entregará **Título de Especialista en la materia cursada, propio de la UCLM**, a todos aquellos matriculados que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y superen un cuestionario tipo test a la finalización del curso. En este Título constará la carga académica total del curso.

Matrícula/Precios

- > 1.300 euros período ordinario: solicitudes recibidas hasta el 15 de noviembre de 2024.
- > 1.500 euros período extraordinario: solicitudes recibidas desde el 16 de noviembre hasta el 27 de diciembre de 2024.

Dirección:

María Luz Rodríguez
Antonio Baylos

Dirección Académica:

Pablo Meix Cereceda

Información:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Cursos de Postgrado en Derecho
Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n.
45001 TOLEDO - ESPAÑA

postgrado.derecho@uclm.es
www.postgradoenderechotoledo.es



-  facebook.com/postgradouclm
-  linkedin.com/in/postgradotoledouclm
-  twitter.com/POSTGRADOTOLEDO

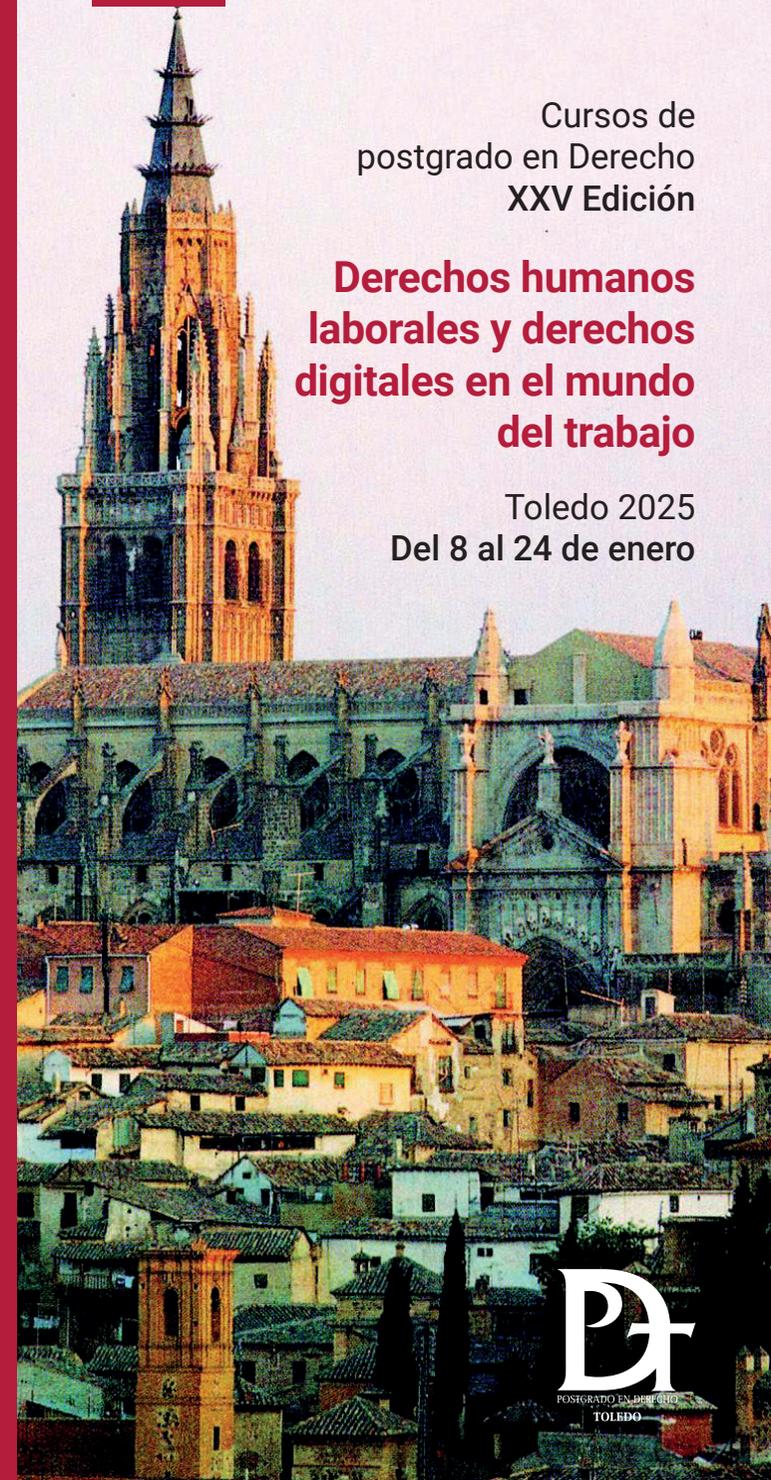


Universidad de
Castilla-La Mancha

Cursos de
postgrado en Derecho
XXV Edición

**Derechos humanos
laborales y derechos
digitales en el mundo
del trabajo**

Toledo 2025
Del 8 al 24 de enero



DT
POSTGRADO EN DERECHO
TOLEDO

Presentación

Partiendo de la exposición de la categoría de derechos humanos laborales con vocación de vigencia universal, la responsabilidad de las empresas ante la violación de estos derechos a lo largo de las cadenas de valor y la exigencia de que estas mantengan la debida diligencia para evitar tales comportamientos, se examinará la problemática planteada por la irrupción de la digitalización y los nuevos modelos de negocio, como las plataformas digitales, además del impacto del uso de algoritmos e inteligencia artificial (IA) en las relaciones de trabajo.

A ello se ha dado respuesta por parte de algunos ordenamientos nacionales e internacionales con la regulación de derechos digitales fundamentales, como el derecho a la protección de datos, la desconexión digital, la participación de las personas trabajadoras en la gobernanza de la transición digital o la transparencia en el uso de algoritmos e IA por parte de las empresas. Un ejemplo de ello es la Carta de Derechos Digitales de España, elaborada en 2021, o también la denominada Ley de Inteligencia Artificial de la UE, aprobada en 2024.

Así, en el Curso se examinarán las líneas generales que el Derecho europeo y nacional están llevando a cabo, junto con los problemas de ajuste con los esquemas tradicionales de regulación del Derecho del Trabajo, tanto en lo relativo a la configuración de los derechos individuales y colectivos de las personas trabajadoras, como a la conformación de la extensión de los poderes empresariales de control de la actividad laboral y sus límites, junto con algunas propuestas de desarrollo de interés en relación con la organización de la empresa en este contexto.

Programa

- **Derechos humanos laborales y la vigencia universal de los principios y derechos fundamentales en el trabajo**
- **Las instancias centrales de la universalidad de los derechos humanos laborales: OIT y Naciones Unidas**
- **La importancia de la “regionalización” como marco normativo supranacional: la Unión Europea.**
- **Algunos elementos centrales en la regulación de los derechos humanos laborales: Producción y comercio. Cadenas de valor y restricciones a la libertad de comercio. La debida diligencia y las normas europeas sobre la misma.**
- **Derechos Humanos Laborales y Transición digital: el marco europeo**
- **El significado de la Carta de Derechos Digitales y su conexión con otras Cartas de Derechos Digitales, en especial Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en Entornos Digitales.**
- **Derechos digitales como derechos fundamentales: La lenta recepción de esta categoría.**
- **Trabajadores de plataformas y definición del ámbito de protección del Derecho del trabajo.**
- **El derecho a la protección de datos en los centros de trabajo;**
- **El derecho a la desconexión digital**
- **La participación de las personas trabajadoras en la transición digital y la negociación colectiva sobre derechos digitales;**
- **La utilización de algoritmos y sistemas de inteligencia artificial para la dirección del trabajo.**
- **Mesa redonda de actores sociales sobre la implementación de los derechos digitales en el entorno laboral y empresarial**

Profesorado

- Joaquín Aparicio. Profesor Emérito Derecho del Trabajo UCLM (Albacete)
- Antonio Baylos. Profesor Emérito Derecho del trabajo UCLM (Ciudad Real)
- Jaime Cabeza. Catedrático derecho del Trabajo Universidad de Vigo
- Belén Cardona. Catedrática Derecho del trabajo Universidad de Valencia.
- María Emilia Casas Baamonde. Catedrática Derecho del Trabajo UCM y Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional español
- Nunzia Castelli. Profesora Titular Derecho del Trabajo UCLM (Ciudad Real)
- Juan Escribano. Catedrático Derecho del Trabajo Universidad de Córdoba
- Antonio García Muñoz. Profesor Ayudante doctor UCLM (Ciudad Real)
- Adoración Guamán. Catedrática Derecho del Trabajo Universidad de Valencia.
- Sebastián Martín. Profesor Titular Historia del Derecho Universidad de Sevilla
- Laura Mora. Profesora Titular Derecho del Trabajo UCLM (Toledo)
- Adán Nieto. Catedrático Derecho Penal UCLM (Ciudad Real)
- Vera Pavlou. Profesora Derecho del Trabajo Universidad de Glasgow (Reino Unido)
- Joaquín Pérez Rey. Profesor Titular Derecho del Trabajo UCLM (Toledo) y Secretario de Estado de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social
- María Luz Rodríguez. Catedrática de Derecho del Trabajo UCLM (Ciudad Real)
- María José Romero. Catedrática Derecho del Trabajo UCLM (Albacete)
- Francisco J. Trillo. Profesor Titular Derecho del Trabajo UCLM (Ciudad Real)